

Listas de códigos ONIX Libros versión 72

Este documento contiene la lista consolidada de adiciones y actualizaciones acordadas para la Versión 72 de las listas de códigos de ONIX para libros, publicada en enero de 2026 (en inglés). Este conjunto de cambios se distribuyó para comentarios a los grupos nacionales de ONIX como es habitual, y también se envió directamente a los miembros de EDITEUR suscritos a la lista de correo member-news-from@editeur.groups.io. Tras recibir comentarios de los grupos nacionales y de los miembros de EDITEUR, las observaciones y cuestiones planteadas se debatieron y resolvieron antes de su ratificación por el Comité Directivo Internacional de ONIX en su reunión en línea celebrada en enero.

NOTA: Esta es la segunda versión de las listas de códigos que no incluye el conjunto de archivos HTML individuales (por ejemplo, los denominados «onix-codelist-27.htm»). Estos archivos se incluían con las Issues 10–70 de las listas, pero ahora ya no son necesarios, puesto que la documentación de ONIX 3.0 y 3.1, así como la guía de implementación y buenas prácticas, enlazan directamente con el navegador en línea de listas de códigos disponible en <https://ns.editeur.org/onix/en>.

La versión española de la última versión de estas listas, al igual que el presente documento, se pueden descargar de www.dilve.es

Adiciones y cambios en la versión 72

En las tablas, los nuevos códigos se marcan en **rojo** y los códigos cambiados o con aclaraciones en **azul**.

Lista 5 - Tipo de identificador del producto

Cod	Descripción	Comentario
36	Número de versión interna del archivo digital	Identificador de una revisión específica de un archivo de producto o de un conjunto de archivos, que cambia cada vez que el archivo o el conjunto se modifica de cualquier modo (por ejemplo, para corregir errores, actualizar el contenido o reconstruir el paquete), tanto si el cambio es visible para el lector como si no lo es. Por ejemplo, el «release identifier» dentro de un paquete EPUB como 'urn:uuid:a1b0d67e-2e81-4df5-9e67-a64cbe366809@2011-01-01T12:00:00Z'. Usar solo con ONIX 3.0 o posterior

Obsérvese que este identificador no es «comercializable» (no identifica el producto dentro de la cadena de suministro), sino que se utiliza únicamente para permitir un control más estricto de las versiones de archivos para distribuidores digitales y plataformas de venta.

Lista 17 - Menciones de responsabilidad

Cod	Descripción	Comentario
A36	Diseño, ilustración o imagen de cubierta de	Utilizar también en el caso del artista de la cubierta de una novela gráfica, historieta o cómic si se identifica por separado. Se recomienda el código A53 para acreditar al diseñador gráfico por separado del creador de la obra artística de la cubierta
A56	Diseño gráfico de la cubierta de	Utilizar cuando el diseñador gráfico general de la cubierta se acredita por separado del creador de la ilustración o de la imagen de cubierta. Utilizar el código A36 para el creador de esta ilustración o imagen de la cubierta (que puede ser fotógrafo, ilustrador, etc.), o cuando solo se acredita a un único creador de la cubierta. Usar solo con ONIX 3.0 o posterior

Lista 27 - Sistema de clasificación de materia

Cod	Descripción	Comentario
D5	Lista de tópicos, motivos, ideas o temas recurrentes alemanes (en inglés «tropes»)	Para los países de habla alemana, se utiliza para indicar los tópicos narrativos recurrentes («tropes» en inglés): temas, motivos, patrones de comportamiento y/o rasgos de carácter de los personajes principales que se repiten a lo largo de una obra. Usar solo con ONIX 3.0 o posterior. Véase https://www.boersenverein.de/interessengruppen/ig-produktmetadaten/best-practices/

Algunas traducciones de las listas de códigos de la Versión 71 ya incluyen la nota completa indicada anteriormente.

Lista 49 - Código de territorio

Cod	Descripción	Comentario
ECZ	Eurozona	Países en el ámbito geográfico de la Europa continental que utilizan el euro como moneda única. En el momento de la publicación de esta lista, es sinónimo de «AT BE BG CY DE EE ES FI FR GR HR IE IT LT LU LV MT NL PT SI SK» (la Eurozona oficial de los 21), más «AD MC SM VA ME» y la región RS-KM (otros países de Europa continental que utilizan el euro). Obsérvese que otros territorios que utilizan el euro pero fuera del ámbito geográfico de la Europa continental (por ejemplo «GF GP MQ PM RE») no están incluidos en esta lista y deberán especificarse por separado, en su caso. Este código solo es válido en ONIX 3.0 y solo en el bloque P.26, y este uso en sí mismo está OBSOLETO. Se recomienda encarecidamente utilizar una lista explícita de países en lugar del código ECZ
IT-CI	Sulcis Iglesiente	Anteriormente Carbonia-Iglesias
IT-OT	Gallura Nord-Est Sardegna	Anteriormente Olbia-Tempio

Bulgaria adoptó el euro el 1 de enero de 2026; sin embargo, obsérvese que el código ECZ está desaconsejado en ONIX 3.0 y no es válido en ONIX 3.1.

Lista 71 - Tipo de restricción de venta

Cod	Descripción	Comentario
20	Excepto para algunos servicios de suscripción	Los derechos de venta (o los derechos de distribución en el mercado) se aplican a todos los suministros a través de minoristas, y a la difusión en streaming a través de los servicios de suscripción designados, que deben identificarse o nombrarse en una instancia del bloque <SalesOutlet>. Usar solo con ONIX 3.0 o posterior

Una propuesta previamente documentada para añadir un nuevo código 24 fue retirada.

Lista 74 - Idioma

Cod	Descripción	Comentario
oji	Ojibwa	Ojibwe, Anishinaabemowin. Macrolengua. Ver también ojs (Ojibwa del Severn)
tem	Temne; Timne	

Los idiomas incluidos en el navegador en línea de ONIX (<https://ns.editeur.org/onix/en>) suelen poder encontrarse mediante búsquedas con distintas denominaciones, incluidos endónimos. Muchas variantes de

nombres de lenguas permanecen ocultas, pero si es necesario pueden «promocionarse» e incluirse explícitamente en las notas visibles, como ocurre aquí en el caso de Ojibwa.

Lista 79 – Tipo de característica de la forma del producto

Las propuestas previamente documentadas para los códigos 63 a 65 (procedencia de materias primas o productos semiacabados por dirección postal) fueron retiradas —al menos temporalmente—, a raíz de la ratificación, a finales de diciembre de 2025, de las enmiendas al Reglamento de la UE sobre la Deforestación. Los cambios en el Reglamento contemplan un segundo retraso de un año en su aplicación, diversas simplificaciones de los procesos empresariales y de los requisitos de presentación de informes al portal de datos EU Traces, así como la exclusión del ámbito del Reglamento de los productos del capítulo 49 del TARIC (que incluye libros impresos, publicaciones periódicas y revistas). Sin embargo, es importante señalar que algunos productos que pueden describirse en ONIX siguen estando dentro del ámbito de aplicación del Reglamento modificado; por ejemplo, la mayor parte de la papelería y las agendas, que se clasifican en el capítulo 48 del TARIC. El Reglamento se aplicará a estos productos en el ámbito de aplicación a partir de finales de 2026.

Nótese que los distintos códigos de la Lista 79 ya añadidos con fines del RDUE se mantendrán aunque los productos del capítulo 49 queden fuera del ámbito de aplicación del Reglamento, ya que ONIX puede utilizarse para describir otros productos incluidos en dicho ámbito (por ejemplo, libretas y tarjetas en blanco, diversos artículos de papelería y agendas, todos ellos en el capítulo 48 de la clasificación de productos TARIC). No obstante, cualquier otro trabajo sobre el RDUE en ONIX queda suspendido a la espera de mayor claridad tras el informe de la Comisión Europea sobre el Reglamento, previsto para abril de 2026.

Lista 96 - Código de divisa / moneda – basado en ISO 4217

Cod	Descripción	Comentario
BGN	Lev búlgaro	Bulgaria. Sustituido por el euro (EUR). OBSOLETO: utilizar solo para precios históricos anteriores a la introducción del euro
EUR	Euro	Zona euro: Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Guayana Francesa, Guadalupe, Irlanda, Italia, Kosovo, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Martinica, Mayotte, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Portugal, Reunión, San Bartolomé, San Marino, San Martín, San Pedro y Miquelón, Santa Sede (Ciudad del Vaticano), Territorios Australes Franceses

Lista 139 - Identificador ONIX de punto de venta a usuarios finales

Cod	Descripción	Comentario
LEG	Legible.com	Usar solo con ONIX 3.0 o posterior
LIB	Libro.fm	Usar solo con ONIX 3.0 o posterior
STY	Staytuned.io	Usar solo con ONIX 3.0 o posterior

Lista 154 - Destinatarios del contenido

Cod	Descripción	Comentario
00	Sin restricción	Cualquier destinatario. Utilizar cuando solo existe una versión del texto promocional u otro material de marketing. Evitar cuando existen versiones diferenciadas disponibles (por ejemplo, para usuarios finales, para educadores, para niños)

03	Usuarios finales / Lectores	Posibles compradores, generalmente adultos, que pueden ser o no el público objetivo del libro en sí; especialmente en el caso de libros infantiles o para adolescentes jóvenes
05	Profesores	Incluye otros educadores
06	Estudiantes	Contenido dirigido a estudiantes especificados en <Audience> (incluido cualquier <AudienceRange> aplicable)
07	Prensa	Prensa u otros medios de comunicación (tradicionales)
10	Redes sociales	Incluye «bloggers», «vloggers», «influencers», etc. Utilizar cuando este tipo de destinatarios es distinto de los usuarios finales o de la prensa
11	Niños	Contenido dirigido a niños especificados en <Audience> (incluido cualquier <AudienceRange> pertinente)
12	Adolescentes	Contenido dirigido a adolescentes especificados en <Audience> (incluido cualquier <AudienceRange> pertinente)

Las adiciones y modificaciones anteriores ponen de relieve las posibilidades de proporcionar materiales de marketing diferenciados (especialmente descripciones largas u otros textos promocionales) dentro del Bloque 2, una opción de ONIX que todavía se utiliza poco.

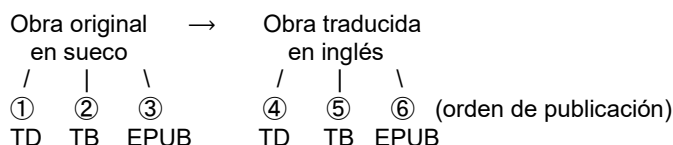
Lista 156 - Tipo de contenido citado

Cod	Descripción	Comentario
08	Banda sonora	Por ejemplo, una lista de reproducción musical seleccionada para acompañar al producto, sonidos ambientales, etc.

Lista 163 - Función de la fecha de publicación

Cod	Descripción	Comentario
20	Fecha de primera publicación en lengua original	Fecha en que se publicó por primera vez la versión en lengua original de la obra incorporada en un producto (nota: utilizar solo en obras traducidas; véase también el código 11 para la fecha de primera publicación de la traducción)
36	Fecha de la primera publicación íntegra	Fecha en que se publicó por primera vez la versión íntegra de la obra incluida en un producto (nota: utilizar solo en obras abreviadas; véase también el código 11 para la fecha de la primera publicación de la versión abreviada)

En el caso de un libro escrito y publicado originalmente en sueco y posteriormente traducido y publicado en inglés, el libro de tapa blanda en inglés (#5 en el diagrama siguiente) tiene su propia fecha de publicación (usando el código de función de fecha de publicación 01). El registro ONIX del producto #5 también podría incluir su fecha de primera publicación (código 11), que sería la misma que la fecha de publicación de la primera versión en inglés —es decir, la fecha de publicación del #4— y también podría incluir la fecha de primera publicación en la lengua original, que sería la misma que la fecha de publicación de la primera versión en sueco —es decir, la fecha de publicación del #1.



código 01 **Fecha de publicación** en el registro ONIX del producto #5: podría ser febrero de 2026

código 11 La **fecha de primera publicación** del #5 es la misma que la fecha de publicación del #4

código 20 La **fecha de primera publicación en la lengua original** del #5 es la fecha de publicación del #1

Sería inusual proporcionar una fecha con código 20 para un libro que no sea una traducción, y las notas asociadas al código 20 lo desaconsejan. En cualquier caso, una fecha con código 11 no puede ser posterior a una fecha con código 01, y de forma similar una fecha con código 20 no puede ser posterior a la fecha correspondiente con código 11.

La misma lógica se aplica al nuevo código 36.

Lista 171 - Clase de impuesto

Cod	Descripción	Comentario
01	IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido: IVA, TVA, MwSt, GST..., pagado de forma incremental en toda la cadena de suministro
02	IGV (GST)	Impuesto general a las ventas («General sales tax»), pagado únicamente en las ventas al por menor

Lista 178 - Formato del archivo del recurso de soporte

Cod	Descripción	Comentario
D401	PDF (página única)	«Portable Document Format» (página única, tratada como imagen) [Extensión de archivo .pdf]
D511	HEIF	Formato de archivo de imagen de alta eficiencia («High Efficiency Image File Format»), formato contenedor para imágenes y vídeo (.heif o .heic)
E107	PDF	«Portable Document Format» (ISO 32000-1:2008) (documento de una o varias páginas) [Extensión de archivo .pdf]

Estos nuevos códigos permitirán usar el Bloque 8 para otras gamas de productos bajo demanda (POD).

EDItEUR
20 de enero de 2026

Traducción y adaptación española:
DILVE (www.dilve.es)
Marzo de 2026